



INFORMACIÓN POR FALLO EN LA SEDE ELECTRÓNICA

Que debido al fallo en la sede electrónica, durante la franja de tiempo del día 25/9/2025 a las 16.27h hasta el día 26/9/2025 a las 6.21h, y ante la imposibilidad de presentar la documentación por registro de entrada para poder inscribirse en el proceso selectivo de Técnico Superior de Educación Infantil, publicado el 8 de septiembre de 2025 por Aldaia Pròxima SAU, se acepta la documentación, enviada por mail, a los/as siguientes aspirantes:

- 48597329P
- 74518581F
- 26750736B
- 53758964Y
- 53603436G
- 53751081N

Esto no indica que hayan quedado admitidos en el proceso, ya que dependerá de la comprobación de los documentos por parte del tribunal.

Y para que así conste, se firma el presente documento a 6 de Octubre de 2025.

CIF: A-98282379
Tribunal de la Constitució, 10
46960 Aldaia
València

ALDAIA
PRÒXIMA

Responsable de RRHH en Aldaia Pròxima SAU